

PCR ratificó la calificación de ^{PE}AAf a Riesgo de Cuotas de Participación de FONDO DE INVERSIÓN LEASOP V, con perspectiva ‘Estable’

Lima (29 de noviembre, 2021): PCR ratificó la calificación de riesgo fundamental “^{PE}AAf” del Fondo de Inversión Leasing Operativo – Leasop V, explicado por la diversificación de su cartera en sectores económicos con señales de recuperación, lo cual favoreció el registro de bajos niveles de morosidad al corte evaluado. Se considera el nivel de cobertura de los activos del fondo y el incremento de su resultado operativo tras los mayores ingresos por arrendamiento en línea con su proceso de maduración. Además, se hizo seguimiento al cumplimiento de sus procesos de control interno y la experiencia de la plana gerencial y directiva de la SAFI.

La principal actividad del Fondo es ofrecer servicio de leasing operativo, en el mercado local, requeridos por empresas domiciliadas en Perú, por un plazo de tiempo determinado. Asimismo, el Fondo cuenta con un reglamento de participación en el cual se delimitan claramente las funciones de cada una de las instancias dentro del funcionamiento del Fondo, definiendo los criterios financieros sobre los cuales se deben evaluar las posibles inversiones y se establecen los mecanismos para mitigar el riesgo crediticio y el riesgo de mercado al que se encuentren expuestas las operaciones de leasing operativo.

A junio 2021, el patrimonio del Fondo ascendió a US\$ 61.3 MM reflejando un incremento de 32.5% (+US\$ 15 MM) comparado con junio 2020, efecto atribuido principalmente a los aumentos del capital aprobados en Asamblea Extraordinaria de Partícipes por 13,904 cuotas de suscripción adicionales durante los últimos 12 meses. El fondo LEASOP V presentó un bajo nivel de morosidad a junio 2021, similar resultado registrado al cierre del año 2020. El saldo de cartera vencida totalizó US\$ 26 mil, representando el 0.04% con respecto al patrimonio. El deterioro está asociado al incumplimiento de las cuotas de arrendamiento de un cliente dentro del sector transporte terrestre de carga debido a las dificultades que tuvo en la reanudación de sus operaciones por la pandemia del COVID-19.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de Fondos de inversión vigente aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Sheila Contreras Baldeon
Analista
scontreras@ratingspcr.com

Daicy Peña
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530